



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

14 MAR 2016

Pres

*Resolución Gerencial General Regional*

Nº 101 -2016-GGR-GR PUNO

14 MAR 2016

PUNO, .....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 1306-2016-GGR sobre solicitud de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares para que se deje sin efecto las Resoluciones Gerenciales Generales Regionales N° 544-2015-GGR-GR PUNO y N° 563-2015-GGR-GR PUNO;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares solicita que se deje sin efecto las Resoluciones Gerenciales Generales Regionales N° 544-2015-GGR-GR PUNO y N° 563-2015-GGR-GR PUNO;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 544-2015-GGR-GR PUNO de fecha 30 de setiembre de 2015, en su artículo segundo, se aprobó el expediente de contratación para la Adjudicación Directa Selectiva tijerales metálicos, según especificaciones técnicas, obra: "Mejoramiento del Servicio Educativo de la IEI N° 638 de Chucaripo Distrito de Samán Provincia de Azángaro - Puno";

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 563-2015-GGR-GR PUNO de fecha 15 de octubre de 2015, en su artículo primero, se aprobó las Bases del proceso de selección ADS N° 104-2015-CEP/GR PUNO adquisición de tijerales metálicos, según especificaciones técnicas, obra: "Mejoramiento del Servicio Educativo de la IEI N° 638 de Chucaripo Distrito de Samán Provincia de Azángaro - Puno";

Que, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares explica que no se llegó a realizar la convocatoria en el SEACE del proceso de selección ADS N° 104-2015-CEP/GR PUNO;

Que, el sustento para la anulación de las resoluciones en mención, lo constituye el hecho de que el valor referencial es muy elevado con respecto al expediente técnico y por insuficiente presupuesto de obra; por lo que es necesario dejar sin efecto las Resoluciones Gerenciales Generales Regionales N° 544-2015-GGR-GR PUNO y N° 563-2015-GGR-GR PUNO; y

Estando al Informe Legal N° 124-2016-GR PUNO/ORAJ de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO:





GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 101 -2016-GGR-GR PUNO

14 MAR 2016

PUNO, .....

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO** el artículo segundo de la Resolución Gerencial General Regional N° 544-2015-GGR-GR PUNO de fecha 30 de setiembre de 2015, en el extremo que aprueba el expediente de contratación del proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva adquisición de tijerales metálicos, según especificaciones técnicas, obra: "Mejoramiento del Servicio Educativo de la IEI N° 638 de Chucaripo Distrito de Samán Provincia de Azángaro - Puno".

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO** el artículo primero de la Resolución Gerencial General Regional N° 563-2015-GGR-GR PUNO de fecha 15 de octubre de 2015, en el extremo que aprueba las Bases del proceso de selección ADS N° 104-2015-CEP/GR PUNO adquisición de tijerales metálicos, según especificaciones técnicas, obra: "Mejoramiento del Servicio Educativo de la IEI N° 638 de Chucahpo Distrito de Samán Provincia de Azángaro - Puno".

**ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR** el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares conjuntamente con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ERNESTO CALANCHO MAMANI  
GERENTE GENERAL REGIONAL